

COMISIÓN CALIDAD DEL PAISAJE URBANO

18 de noviembre de 2021

Asistentes:
Luis Lafuente Batanero (presidente)
José Luis Infanzón Priore (vicepresidente)
Paloma Ramos Riesco
Miguel Montejo Bombín (vocal Más Madrid). Telemático
Alfredo Sánchez Berini (vocal PSOE). Telemático
Isabel Rosell Volart (vocal PP)
Begoña Soriano Ortiz- Echagüe
María José Ávila Serrano
Elena Blanch González (Decana Facultad Bellas Artes)
Ana Luengo Añón (Doctora arquitecta- paisajista ,profesional arte urbano contemporáneo)
Carmen Lasarte Polo (Asociación Española de Paisajistas).Telemático
Carmen García Sedano (titular)
Sofía González Sanz (titular). Telemático
Mª Elvira Chover Álvarez-Monteserin (ponente)
Carmen Hernanz Calderon (ponente)
Ángel Luis Farnós Carreño (invitado)
Fernando García Rubio (secretario)

A las 12:35 horas da comienzo la sesión tomando la palabra D. Luis Lafuente Batanero que comienza la Comisión con el orden del día.

Excusan su asistencia D. Martín Vidal, D. José Manuel Calvo y D. Enrique Villalobos, delegando su voto D. Javier Gámez.

1. Aprobación del Acta de la anterior sesión

El Presidente señala que el acta se ha remitido con anterioridad a los integrantes de la Comisión y ante el requerimiento de si existe alguna observación señalando el señor secretario que existe una precisión de por parte de Dª Ana Luengo. Los asistentes aprueban el acta por unanimidad.

2. Informe de la presidencia

Seguidamente, el Sr. Lafuente indica que desde la última Comisión celebrada el pasado 14 de julio se han producido dos grandes acontecimientos que pasa a narrar.

- A) La decisión el día 25 de julio por parte de Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO de la declaración del sitio del Paseo del Prado y el Buen Retiro como Patrimonio de la Humanidad, proyectando a continuación un vídeo con las imágenes del ámbito.

Este hecho ha dado lugar a que por primera vez el Ayuntamiento celebrara el pasado 16 de noviembre el Día del Patrimonio Mundial, que organizan los diversos municipios españoles que tienen declarado Patrimonio Mundial en su término municipal. Así se han realizado diferentes eventos en colaboración con las instituciones ubicadas en el ámbito incluyendo conciertos, puertas abiertas, jornadas, etc. destacándose la iluminación de los principales monumentos del sitio, desde el de Víctimas del 11 M a la Fuente de Cibeles en azul UNESCO que han culminado con la inauguración hoy mismo de las



Información de Firmantes del Documento

FERNANDO GARCIA RUBIO - CONSEJERO TECNICO
 LUIS LAFUENTE BATANERO - DIRECTOR GENERAL
 URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 22/02/2022 14:29:29
 Fecha Firma: 22/02/2022 17:11:21
 CSV : 1G0BJ7VTK58RCNC6



jornadas anuales de Hispania Nostra celebradas en el COAM centradas sobre los nuevos retos de la conservación y en especial de la difusión. Donde se organizan diversas visitas al sitio del Prado y Buen Retiro.

- B) El Festival Internacional de la Luz "LuzMadrid" celebrado del 29 al 31 de octubre pasado con gran éxito de público pese a las inclemencias climatológicas.

Se proyecta un vídeo con el principal contenido del Festival (instalaciones, proyecciones y ubicaciones). El presidente indica que aún es pronto para hacer un balance definitivo en cuanto al informe de retornos puesto que faltan datos pero que pese a la lluvia y alguna suspensión puntual de actuaciones causadas por la misma, acudieron un total de 38.978 personas en los sitios cerrados que posibilitaron contabilizar, excluyéndose obviamente los de la vía pública de carácter abierto.

El Festival sirve para potenciar el eje lineal desde la Puerta de Alcalá a Sol y por calle Mayor hasta Plaza de Oriente.

Respecto al informe de movilidad y su impacto destacarse que pese a la lluvia solo se colapsó la calle Serrano a las 20:00 horas del primer día, adoptándose inmediatamente las medidas previstas en el plan aprobado al respecto.

Tras narrar esos dos grandes eventos, procede a informar sobre la situación de las diversas actuaciones de arte público, previstas y la ejecución de los diferentes monumentos descritos en su informe de 14 de julio y ya aprobados por la Comisión. Destaca la celebración de la exposición Mexicrâneos a partir del 15 de junio de 2022 en el Paseo de Coches del El Retiro, la inauguración del monumento al Inca Garcilaso junto a la Biblioteca

Eugenio Trías y la concreción del monumento a la Legión junto al Cuartel General de la Defensa en la calle Vitrubio. Narra las diversas vicisitudes de otros monumentos y del proyecto Compartiendo Muros. No se producen intervenciones.

3. Informe de la vicepresidencia sobre la ubicación del Monumento a Cervantes y su conexión con la reforma de la Plaza de España

El señor Lafuente otorga la palabra a D. José Luis Infanzón Priore como vicepresidente de la Comisión, que comienza su intervención señalando que esta se produce a raíz de la pregunta del miembro de la misma D. Fernando Martínez Vidal Concejal de Vox sobre el monumento a Cervantes en la Plaza de España.

A continuación, y con soporte visual pasa a exponer la imagen de la Plaza de España desde los años 50 del siglo XX hasta su estado actual. Recuerda que hasta 1908 allí se encontraba el Cuartel de San Gil construido por Sabatini que se realizó para convento pero que inmediatamente fue ocupado por las tropas de defensa del Palacio Real.

Narra las características del proyecto sometido a votación ciudadana y el objetivo del mismo.

A las 13:00 horas se produce un simulacro de desalojo del edificio, para lo cual se produce el desalojo de la sala y la suspensión de la Comisión hasta las 13:30 horas.

A las 13:30 horas se reanuda la sesión retomando la palabra D. José Luis Infanzón el cual describe las infraestructuras existentes, las barreras que configuraban la Plaza España como un espacio público pero aislado del resto de los elementos que la aislaban. Siendo la conexión entre las diversas piezas (Jardines de Sabatini, Templo de Debod, etc.) uno de los objetivos. Se prevé una gran plaza como espacio cívico que además tenga un modo accesible con



Información de Firmantes del Documento

FERNANDO GARCIA RUBIO - CONSEJERO TECNICO
LUIS LAFUENTE BATANERO - DIRECTOR GENERAL
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 22/02/2022 14:29:29
Fecha Firma: 22/02/2022 17:11:21
CSV : 1G0BJ7VTK58RCNC6



nuevas rampas de carácter suave que salven la diferencia de la Cuesta de San Vicente y unan el Palacio Real.

Una de las principales dificultades ha sido el hallazgo de los restos de tres edificios de Sabatini del siglo XVIII y demolidos en el siglo XX (Palacio de Godoy, Cuartel de San Gil y Caballerizas Reales). Del Palacio de Godoy debe recordarse que queda un tercio (actual Centro de Estudios Políticos y Constitucionales), y que los otros dos tercios fueron demolidos para ampliar la calle Bailén estando los restos por debajo de la primera planta y los túneles.

Se escaneó en 3D el yacimiento a los efectos de facilitar su estudio y se ha recogido un hueco para un centro de interpretación que gestionará el Área de Cultura.

Estas circunstancias dieron lugar a una mayor dificultad en la construcción del túnel, para el cual se usó un sistema constructivo nuevo que facilitó la realización a mayor profundidad cambiando los sistemas tradicionales.

A continuación, expone la situación de los monumentos señalando que el existente a Cervantes se mantiene en su lugar y ubicación, habiendo sido limpiado por la Dirección General de Patrimonio Cultural y resaltando que el proyecto ganador preveía girar el monumento al revés pero que al ser un BIP la Comisión Local de Patrimonio no lo autorizó.

Describe las nuevas esculturas y la fuente que se ubica con imágenes señalando que han sido realizadas por la escultora Blanca Muñoz, académica de San Fernando y describiendo la simbología de la Fuente del Cielo.

D^a Isabel Rosell manifiesta la felicitación general por el trabajo y resultado.

D Luis Lafuente señala que este nuevo espacio genera un eje que desde el Paseo del Prado con las obras de Gran Vía permite llegar hasta Madrid Río y la futura actuación de Casa de Vargas mediante conexión peatonal.

D Ángel Luis Farnós pregunta sobre el monumento a Cervantes, excusándose por su ausencia durante el simulacro; y D José Luis Infanzón explica las

circunstancias del giro del monumento y la limpieza de este.

4. Informe sobre el proceso de Becas de investigación en Paisaje Urbano

La presidencia otorga la palabra a D^a Paloma Ramos, Jefa de Servicio de Paisaje Urbano y Arte Público, que destaca que se han presentado 21 personas a la convocatoria no habiendo presentado propuesta una de ellas, por lo tanto, están en proceso de valoración las 20 restantes, habiéndose realizado tan solo la de los méritos y estando en curso la de los proyectos.

En cuanto a la temática ocho son temas de espacio público, siete temas generales de paisaje urbano, dos sobre mobiliario urbano, quedando dos sobre protección del patrimonio gráfico y cultural y una específica de memoria de la pandemia.

5. Proceso de participación ciudadana sobre Ordenanza de Paisaje Urbano

D Luis Lafuente otorga la palabra a D^a Elvira Chover Subdirectora General de Paisaje Urbano y Arte Público, la cual explica el procedimiento de consulta previa sobre necesidad y oportunidad de la norma, a que obliga la ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Este procedimiento se ha iniciado desde la Dirección General de Participación Ciudadana, que destaca en cuanto a sus resultados el alto número de consultas (3.031 personas) un 117% por encima de la media de éstas.

En cuanto a distribución geográfica, la más alta serían los distritos de Centro, Arganzuela y Chamberí.

Por lo que se refiere a las materias y sugerencias se destaca el excesivo uso de vehículos y su influencia sobre el espacio público que hace la ciudad poco viable para pasear, el exceso de ruido, etc.

El presidente da las gracias.

Información de Firmantes del Documento

FERNANDO GARCÍA RUBIO - CONSEJERO TÉCNICO
LUIS LAFUENTE BATANERO - DIRECTOR GENERAL
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 22/02/2022 14:29:29
Fecha Firma: 22/02/2022 17:11:21
CSV : 1G0BJ7VTK58RCNC6



MADRID



6. Monumentos:

Con carácter general toma la palabra el presidente que sin perjuicio de la presentación gráfica de cada uno de ellos por parte de D^a Carmen Hernánz, Jefa de Departamento de Arte Público, el comentará las principales incidencias de cada uno de ellos.

a. Al Bombero (Plaza del Carmen)

Se cuenta la existencia de un monumento en la avenida de Los Poblados, planteándose la reubicación cerca de los antiguos Almacenes Arias, para conmemorar la tragedia allí acontecida en los años 80. Por lo que se aprovecha la remodelación de la Plaza del Carmen, especificando D Luis Lafuente, la compatibilidad con el caballo cuyo comodato se trató en la Comisión del 14 de julio.

D^a Carmen Hernánz explica en primer lugar el estado de conservación y composición del monumento, mostrando a continuación fotomontaje de los autores del proyecto de remodelación de la Plaza sobre dos posibles ubicaciones.

D^a Elena Blanch manifiesta que mejor la primera opción.

D Angel Luis Farnos pregunta si se va a hacer alguna referencia a los Almacenes Arias, por ejemplo mediante un código QR y que se cuente con los familiares de las víctimas.

El señor Lafuente contesta que es traslado de un monumento existente y que está en manos de la Dirección General de Emergencias, pero que preguntará expofeso sobre el tema.

b. Oso Panda (Distrito de Usera)

El presidente explica la donación de la comunidad china y su fuerte vinculación al distrito de Usera indicando que se tramita desde dicha Junta Municipal.

D^a Carmen Hernanz detalla mediante la representación gráfica el contenido y ubicación de la pieza de mármol sobre pedestal de granito y el informe del Grupo de Monumentos favorable dada la vinculación al distrito favorable a este, pero señalando que no era la ubicación adecuada.

D^a Paloma Ramos precisa con respecto al Grupo de Monumentos que se consideró su ubicación en un sitio más adecuado del distrito.

A continuación, se pregunta sobre la inscripción en chino e inglés por parte del señor Farnos y destacando el señor secretario que el idioma oficial de la Villa de Madrid es el castellano y que así lo indicó el Grupo de Monumentos.

D^a Isabel Rosell destaca el poco afortunado gusto estético del pedestal sobre el que se soporta la escultura e insiste en la corrección incorporando el castellano o español.

D^a Ana Luengo pregunta qué es el "shemi fraternity" indicándole D Luis Lafuente que es una propuesta del distrito, que es la comunidad china allí residente.

D^a Isabel Rosell retoma la palabra insistiendo en que no esté en el medio de la plaza para facilitar el tránsito y la movilidad y mejorar la estética.

D^a M^a José Ávila, manifiesta su conformidad con lo expuesto por la señora Rosell, e indicando que esa plaza en algún momento se debe reurbanizar.

D José Luis Infanzón destaca la ubicación sin ningún tipo de orden y el hecho de que la plaza está necesitada de una reurbanización,



Información de Firmantes del Documento

FERNANDO GARCÍA RUBIO - CONSEJERO TECNICO
LUIS LAFUENTE BATANERO - DIRECTOR GENERAL
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 22/02/2022 14:29:29
Fecha Firma: 22/02/2022 17:11:21
CSV : 1G0BJ7VTK58RCNC6



siendo mejor retrasar la escultura hacia los árboles. Igualmente indica que el distrito proponga a la Dirección General del Espacio Público la remodelación de la plaza.

A continuación, la Comisión por unanimidad dictamina aceptar la donación de la escultura por su vinculación con el distrito, pero propone buscar un sitio alternativo por parte de la Junta Municipal y en caso contrario, reubicarlo en otro sitio de la plaza propuesta. Igualmente se indica la necesidad de incorporar la leyenda en castellano.

c. Filipao (Distrito de Salamanca)

El presidente explica la propuesta del distrito de Salamanca dentro de la remodelación de la plaza de Felipe II señalando la filosofía de la obra vinculada a la necesidad de vivir la vida de una forma más pausada tras la pandemia. Indicando, que el fotomontaje adjunto es desafortunado. D^a Carmen Hernández explica el dictamen del Grupo de Trabajo de Monumentos, señalando que a la vista del fotomontaje propuesto se plantea su ubicación en un sitio más adecuado.

D José Luis Infanzón señala que la plaza tras la remodelación no se parecerá en nada a la actual y de ahí lo poco adecuado del fotomontaje.

D^a Isabel Rosell destaca lo inoportuna de la propuesta.

D^a María José Ávila, resalta que el fotomontaje es una falta de respeto a la ciudad y que no se ve bien su ubicación en la plaza de Felipe II.

D Ángel Luis Farnós indica que si fuera una obra específica única la filosofía es buena, pero que el artista realiza series a reproducir de las mismas a trescientos euros

por lo que sería, si es de una serie, una publicidad para la misma.

D^a Ana Luengo, indica la necesidad de argumentar en base al proceso de remodelación la denegación de la propuesta.

D José Luis Infanzón explica la configuración de la plaza.

D^a Carmen García Sedano indica que no se debe ubicar en el espacio público nada que sea publicitable.

A continuación, se acuerda por unanimidad informar desfavorablemente el proyecto de monumento, aceptando el mensaje de vida más pausada, pero sugiriendo la libre concurrencia para su ejecución y ubicación.

d. Andreu Alfaro (Distrito de Salamanca)

D^a Carmen Hernanz explica la voluntad de donar la pieza por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores, siendo una pieza voluminosa e indicando que el Grupo de Monumentos destacó la aceptación de la pieza por su valor artístico, pero no su ubicación en la Plaza del Marqués de Salamanca.

D^a M^a José Ávila manifiesta que la escultura tiene interés para ponerla en un parque, en Valdebebas, por ejemplo, pero no para la escala de la ciudad consolidada.

D^a Isabel Rosell manifiesta que debe aceptarse la escultura, pero no la ubicación propuesta.

La Comisión informa por unanimidad aceptar la donación pero para su ubicación en otro lugar en cuanto sea posible.

e. Víctimas de la inseguridad Vial

El señor presidente narra las vicisitudes de la propuesta de monumento que parte de un



Información de Firmantes del Documento

FERNANDO GARCÍA RUBIO - CONSEJERO TÉCNICO
LUIS LAFUENTE BATANERO - DIRECTOR GENERAL
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 22/02/2022 14:29:29
Fecha Firma: 22/02/2022 17:11:21
CSV : 1G0BJ7VTK58RCNC6



Acuerdo Plenario y que propone el Área de Movilidad y Medio Ambiente, en la ubicación que se plantea dentro de Madrid Río tras haberse denegado por la CLPH en el Retiro.

Existen problemas de accesibilidad a Madrid Río en el sitio propuesto, sugiriéndose por D José Luis Infanzón, la inspección concreta de la zona para determinar su ubicación definitiva.

A continuación, se produce un debate sobre la ubicación en Madrid Río y el discurso temático de dicho espacio. Indicándose por D^a Ana Luengo la necesidad de que lo que se realice se vincule al discurso del espacio correspondiente.

D^a Carmen Hernández señala que el monumento tiene 3,25 metros de alto.

La Comisión acuerda por unanimidad aceptar su ubicación en una zona contigua lo más posible a la propuesta tras su inspección por parte de los técnicos del Grupo de Monumentos.

f. Arco del Sur (República de Panamá)

Por parte de D^a Carmen Hernanz se destacan las características del monumento propuesto y su escaso tamaño para su ubicación en el espacio público.

Se indica que el Grupo de Monumentos acordó informar desfavorablemente la ubicación en el Retiro tanto por la situación peculiar de este Parque como por la existencia de una placa a un político panameño.

El ofrecimiento, se enmarca dentro de los bicentenarios de las independencias iberoamericanas, por lo que se considera más

adecuado su ubicación en las calles dedicadas a esos países.

D^a Ana Luengo, resalta que las piezas con carácter general se concentran en los sitios de mayor atractivo. D^a M^a José Ávila afirma que es una pieza bonita y que al ser pequeña puede buscarse algún sitio por el barrio de Hispanoamérica para vincularla.

La Comisión acuerda requerir mayor información a los efectos de su posible ubicación en el citado barrio de Hispanoamérica.

7. Ruegos y preguntas:

El presidente otorga la palabra a D^a Paloma Ramos, la cual explica que ayer mismo por la tarde tuvo entrada una solicitud para la iluminación mediante un "videomapping" de la Estación del Norte. Por lo cual, no ha podido incorporarse al Orden del día, pero se requiere la opinión de la Comisión.

D^a Paloma proyecta el vídeo para los miembros de la Comisión y señala que es un reclamo para la empresa titular del Teatro y que es necesario establecer criterios con respecto a este tipo de actuaciones de iluminación. D^a Begoña Soriano apunta la problemática derivada de la iluminación de los edificios municipales. D^a M^a José Ávila pregunta por la duración (10 minutos) y que si va a ser "en bucle", contestándosele que no. Por parte de los miembros de la Comisión se concuerda que podría autorizarse durante el periodo de iluminación navideña, pero no permanentemente.

Al tener la Estación carácter de BIC se remitirá a la CLPH para que esta dictamine.

D Miguel Montejo interviene indicando la situación y actuación de un vecino con respecto al Mural de Aragón en el distrito Centro y también pregunta sobre la posible realización del parking del Niño Jesús en el distrito de Retiro. D Luis Lafuente señala que el parking requiere informe de ICOMOS, siendo conocida la



Información de Firmantes del Documento

FERNANDO GARCÍA RUBIO - CONSEJERO TÉCNICO
LUIS LAFUENTE BATANERO - DIRECTOR GENERAL
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 22/02/2022 14:29:29
Fecha Firma: 22/02/2022 17:11:21
CSV : 1G0BJ7VTK58RCNC6



postura de la Dirección General que él encabeza sobre la protección del sitio declarado Patrimonio de la Humanidad. Finalmente, con respecto a la restauración de murales señala la problemática de aquellos que no son de propiedad municipal.

Siendo las 14:50 horas finaliza la sesión.

El Secretario de la Comisión
D. Fernando García Rubio

VºBº
El Presidente de la Comisión
D. Luis Lafuente Batanero



Información de Firmantes del Documento

FERNANDO GARCIA RUBIO - CONSEJERO TECNICO
LUIS LAFUENTE BATANERO - DIRECTOR GENERAL
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 22/02/2022 14:29:29
Fecha Firma: 22/02/2022 17:11:21
CSV : 1G0BJ7VTK58RCNC6

